

Biblioteca Nacional

Montevideo

Domingo 30 de Octubre de 1887

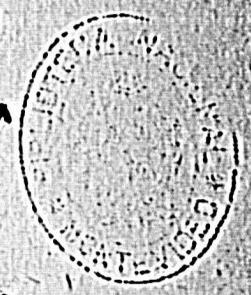
INDEPENDENCIA

2<sup>a</sup> Epoca Año XI Núm. 1232

ESTE PERIODICO  
SE PUBLICA  
POR SU IMPRENTA  
Calle Maldonado núm. 10

# EL COMERCIO

SUSCRIPCION ADELANTADA  
Por un mes..... \$ 1 00  
6 meses ..... 5 50  
1 año ..... 10 00



Director : Dr. GREGORIO CROVETTO

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Regente—P. TORRES

Este periódico aparece los Jueves y Domingos

Nuestro corresponsal para avisos y publicaciones en PARIS es el señor

A. LORETTE

Director de la Sociedad Mutua de Publicidad Rue Caumartin 61  
PARIS

ALMANAQUE

Hoy domingo 30—Santos Claudio y Marcelo mártires.

## BIOGRAFIA

DEL  
DR. TEOFILO D. GIL

POR  
CARLOS WARREN

El producto líquido de la cinta de este trabajo se destina á la construcción de un monumento á la memoria de Teófilo Gil.

Precio—1 \$ 50

Se encuentra en venta en esta, en el Escritorio de J. J. Mendoza calle 25 de Mayo N. 1

## EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, OCTUBRE 30 DE 1887

### Comisiones receptoras

Como estaba anunciado, tuvo lugar el jueves la insaculacion de los ciudadanos que deben formar las comisiones receptoras de votos, en los próximos comicios.—Como era natural, algunos de los ciudadanos que no olvidan sus deberes de tales, y que no olvidarán jamás las épocas degradantes y calamitosas por que ha pasado el país, cuando se fabricaban diputados de aquellos que concurrian al auge recinto de los legisladores, á dictar las leyes mas estrañas y á undir al país en la ruina y la desolación de los gobiernos personales; algunos de esos ciudadanos, repetimos, concurrieron al acto, á mas de cumplir con un deber cívico, para despertar en los demás el interés que deben tomar todos en la vida de las democracias, mucho mas en los momentos actuales en que pueden repararse en gran parte los desaciertos del pasado.

Ilicieron acto de presencia los ciudadanos don José S. Gonzalez, don Juan J. Mendoza, don Antonio Acevedo y Diaz, don Gregorio V. Goyeneche, doctor Ponce de Leon, don Rafael Velazquez, doctor Crovetto y otros.

El acto dió comienzo con las solemnidades de estilo, empezando á hacerse la elección por la sección que tenía menos inscriptos, que fué la tercera judicial.

Varios de los concurrentes tomaron nota de los que fueron electos, así como nosotros, y podemos garantizar que la lista por orden seccional que publicamos, es la expresión fiel de la verdad; y debemos declarar á fuer de leales, que es la primera vez que en el Departamento, desde que es tal y hay Junta, es la única vez que se ha procedido en actos de esta naturaleza con perfecta legalidad.

Damos á continuacion la lista de los insaculados, por el orden debido:

#### 1<sup>a</sup> SECCION

Número de inscriptos 137

TITULARES—Marcelino Olivera, Vicente Varela, Antonio Acevedo y Diaz, Romano Sosa, Santiago Muñoz.

Suplentes—Francisco J. Mandia, Gregorio García, Rafael Velazquez, Adolfo E. Molina, Saturnino Goyeneche.

#### 2<sup>a</sup> SECCION

Número de inscriptos 46

TITULARES—Luis Marquez (hijo), Rafael Nieto, Abelardo Fuentes, Guillermo Schaumann, Luis Marquez.

Suplentes—Joaquin Marquez, Francisco Mareadé, Fortunato Stokes, Julian Sunhari, Roberto Acland.

#### 3<sup>a</sup> SECCION

Número de inscriptos 20

TITULARES—Isabelino Britos, Lucas Correa, Silvero Gonzalez, Máximo Suarez, Benjamin Vilardobó.

Suplentes—Luis Dufrechou, Marcos Gómez, Regino Acosta, Angel Borchés, Feliciano Albarracín.

#### 4<sup>a</sup> SECCION

Número de inscriptos 53

TITULARES—Juan Malgor, Juan A. Ríos, Elias Centurion, Pedro Caraballo, Roberto Stirling.

Suplentes—Nicasio Moyano, Domingo Gonzalez, Fermín Ríos, Eduardo Tur y Springer, Pedro Diaz.

#### 5<sup>a</sup> SECCION

Número de inscriptos 53

TITULARES—Esteban Ramirez, Narciso Gomez, Lizardo Gomez Elias N. Borchés (hijo), Santiago Nairac.

Suplentes—Ramon de Leon, José Machado, Alejandro de Armas, Faustino Rosano, Luciano Solata.

#### 6<sup>a</sup> SECCION

Número de inscriptos 58

TITULARES—Ciriaco Techera, Pablo Arévalo, Bonifacio Ríos, Cipriano Irueta, Mónico Barreto.

Suplentes—Juani Rosas, Pedro Valiente, Victoriano Gonzalez, Nicolás Techera, Socorro Barreto.

#### 7<sup>a</sup> SECCION

Número de inscriptos 21

TITULARES—Luis Gonzalez, Pablo García, Héctor Busch, Ramon C. Rodriguez, Segismundo Karis.

Suplentes—Antonio Rodriguez, Virgilio Ramos, Juan M. Rodriguez, Isidoro Rodriguez, Vicente Rodriguez.

#### 8<sup>a</sup> SECCION

Número de inscriptos 41

TITULARES—Anacleto Rojas, Félix Beau, Antonio Barrera, Eustaquio Ramos (hijo), Eustaquio Ramos.

Suplentes—Américo Silva, Felipe Soza, Faustino Ramirez, Ignacio Luna, Pedro R. Acosta.

#### 9<sup>a</sup> SECCION

Número de inscriptos 56

TITULARES—Antonio B. Techera, Onofre Carabajal, Luis Techera, Tomás Baca, Sixto Ruiz Diaz.

Suplentes—Anacleto Lopez, Juan Viora, Cornelio Barú, Tomás Diaz, Pedro S. Couil.

#### 10<sup>a</sup> SECCION

Número de inscriptos 31

TITULARES—Esteban A. Ojeda, Juan Lopez, Alfonso Fernandez, Justo G. Borchés, S. H. Gonzalez.

Suplentes—Pantaleon Rodriguez, Juan Gonzalez, Toribio Almada, Luis Costa, Leopoldo Diaz.

#### 11<sup>a</sup> SECCION

Número de inscriptos 99

TITULARES—Molitón Sena, Elias Calas, Antolin Curbelo, Luis Castell, Aniceto Patron.

Suplentes—Ambrosio Rodriguez, Cipriano Paredes, Biviano Arias, Pedro Huertas, Santiago Fernandez.

### Mistificaciones

(De La Prensa)

Hace ya tiempo que existió en nuestro país una fracción que se opone á las grandes deliberaciones de la opinión pública combatiendo todo aquello que tiende á evolucionar en bien de los intereses de la patria.

Esa fracción que desea imponerse á todas las situaciones como útil y necesaria, os como ya hemos dicho en uno de nuestros números anteriores, compuesta de nulidades patentadas, que sólo en épocas anormales han podido usurpar á los verdaderos representantes del pueblo los puestos que disciernen la opinión pública á aquellos ciudadanos

que por sus talentos, sus virtudes civicas ó su representación social y política merecen ser distinguidos por sus compatriotas en los momentos de la lucha electoral.

Y esas nulidades que han combatido siempre todo lo bueno, que arruinarian veces á la patria, si cien veces se les presentara la ocasión, pretenden combatir el acuerdo electoral, como una amenaza al Partido Colorado, que según ellos va á ser avasallado por los partidos contrarios.

Y á renglon seguido los que esto aseguran, exclaman con esa desfachatez que les pertenece:

«Son partidos compuestos de muchachos, viejos ambiciosos ó mujeres que pugnan por dominarnos á nosotros, los verdaderos colorados que tanto nos hemos sacrificado por nuestro credo político, que hemos luchado por mantener en pie la bandera roja que constituyó el supremo ideal del inmortal Rivera.»

No hablaremos de los sacrificios á que esos colorados ó correligionarios nuestros se retieren, por que es la gran farsa de las farsas.

Una cosa es ser mártir y otra es haber pasado la vida martirizando á los demás.

Ellos martirizan á la patria.

Hablemos de las redundancias que cometen en su furor de combatirlo todo.

El partido A. ó B. va á absorver al partido colorado.

Por eso es necesario combatir el acuerdo.

¡Y es esto creíble?

Solo á los pimientos morrones conservados en hielo, como muy oportunamente dijo uno de nuestros reporters al ocuparse de cierto convencional, se les ocurre sentar este disparate como argumento.

Si el partido colorado es la mayoría del país, ¿por qué tenerle miedo al acuerdo electoral?

¿Será por que con el van á la representación nacional los elementos sanos del país?

De otro modo no nos explicamos esas misticificaciones, esos esfuerzos de dialéctica que, analizados, nada dicen ni nada valen ante las aspiraciones de este pueblo que desea ser libre y ser grande, que anhela con verdadera pasión verse cuantos ántes desembarazado de esa tiranía que le oponen unos cuantos que han tomado por asalto los más altos puestos del país.

He ahí el porqué de tanto lamento y de tanto lloriqueo.

Los pimientos morrones conservados en hielo, quieren echar raíces para el porvenir y por eso tienen la vista fija en la representación nacional.

Pero no lo conseguirán; es en vano luchar en estos momentos, la opinión pública los ha señalado ya.

Los escasos rojos de los altos del Cabildo no son patrimonio de nadie.

A ellos irán los verdaderos representantes del pueblo.

### Sin comentarios

Cuchilla da Navarro, Obre. 18 de 1887

Sr. Secretario del Centro Electoral Independencia, doctor don Gregorio Crovetto.

Compañero y amigo:—Acuso recibo de la nota fecha 28 del pasado, donde se me comunica, que en la reunión celebrada en Sanchez, en fecha 25 del mismo, he sido nombrado Delegado de esta sección, cargo que acepto con gusto y prometo ayudarlos con alimento, poniendo para ello todos los esfuerzos que estén á mi alcance.

Debo comunicar al señor Secretario y demás miembros, que la referida nota llegó á mi poder á los diez y siete días y á mas la recibí ABIERTA, y hago notar esta circunstancia para que la Comisión Directiva de ese Centro, tome en consideración el motivo de mi no asistencia á la reunión, que creo habrá tenido lugar en esa

Villa el 15 del presente, según se me comunica en la nota, pues ese día precisamente fué cuando la recibí.

Teniendo en cuenta esta circunstancia, pude el señor Secretario en mi nombre comunicar á los demás miembros de esa Comisión, que he sentido mucho no haber asistido á la reunión del dia 15 en esa; pero, no obstante, pueden contar que siempre estoy á sus órdenes.

Sin mas, saludo al señor Secretario con toda consideración.

Rito Hiriburu.

## GACETILLA

### PREVENCION

Para evitar dificultades en el cobro de los avisos y trabajos sueltos, prevenimos que no insertaremos ningún aviso en nuestro periódico, ni entregaremos ningún trabajo, si previamente no se abona su importe.

### LA ADMINISTRACION.

Proyecto de ley—En la Cámara de Representantes fue sancionado el siguiente proyecto de ley relativo á este Departamento:

#### PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes, etc., etc.

#### DECRETAN

Artículo 1.<sup>º</sup> Creáse un impuesto especial que se pagará por cada animal que se destine para el abasto del Departamento de Rio Negro, en la forma siguiente.

Cincuenta centésimos por cada animal vacuno.

Treinta centésimos por el porcino.

Cinco centésimos por el cabrio.

Art. 2.<sup>º</sup> Este impuesto lo recaudará la Junta E. Administrativa del Departamento, y su producto será destinado:

1.<sup>º</sup> A la refaccion del Templo de la Capital del Departamento.

2.<sup>º</sup> Ala construcción y sostenimiento de un Hospital, después de cumplidas las obras expresadas en el inciso 1.<sup>º</sup> de este artículo.

Art. 3.<sup>º</sup> Comunicoso.

Allí vía!!!—Tomamos de la «Union Cívica» del Durazno, la cuenta original que vá más abajo.

Se nos remitió y pido la publicación de la cuenta que vá á continuación.

Ahi vía, tal cual se nos remitió y sin quitarle ni ponerle letras, puntos, ni comas.

El remitente sabrá lo que se propone con la publicidad.

### CUENTA DE UN CARPINTERO

El abelitao de la oficina debe al que suscribe:

Por clavar una corradora al oficial 1.<sup>º</sup> 6 reales. Por una pelcha para colgar á los escribientes 3 reales. Por meter una cuña á la comendanta en el tocador 2 reales. Por hechar un reímeido en la cama á la criada 4 reales. Por ponerlo piés al asistente 2 reales. Por varios tiembre del amo 7 reales.

Suma total, todo junto 31 reales.

Yo Pedro Sisan.

**Candidato**—Nos aseguran que el candidato de la mayoría de los ciudadanos de la segunda sección, para Juez de Paz, es el ciudadano don Eduardo Marquez.

**Otro candidato**—A la lista de candidatos para miembros de la Junta E. A. del Departamento, que trascibimos de *El Paysandú*, en el número anterior, tenemos que agregar el nombre del Teniente Coronel don Zoilo Pereira, que había sido omitido por aquél colega.—El señor Pereira figura como titular en dicha lista.

**Vapores**—Hoy baje el *Cosmos* y sube el *Olimpo*.

El martes baje el *Venus* y sube el *Saturno*.

El miércoles baje el *Olimpo* y sube el *Saturno*.

**Diligencia**—El martes salió la de Belenguer para campaña.

El miércoles salió la de Asuncion para Paysandú.

**Precio del ganado en Montevideo**—Para abasto, Vacas, \$ 13 1/2 Novillos, \$ 13 1/2 á 16.

Bueyes, \$ 20. Terneros, \$ 4.

**El oro en Buenos Aires**—El oro se mantiene firme en la Bolsa de Buenos Aires.—Las ventas efectuadas en tayer lo fueron al rededor de 143. 30%.

#### Fragmento

#### TROTA

Hermosa que duermes con sueño de calma revuelta en tus trenzas, desnudo en pie, escuchas los cantos nacidos del alma que al pie de tu roja feliz lanza.

Yo soy quien te adora; quien loco te sigue, quien guarda en sueldo con plácido afán; quien una sonrisa que siempre congoje te pide a tus tallos si sigres éstos.

Quien cifra en amarre su solo deseo, quien cifra en tu sueldo esa ilusión, quien cito en bando, si lucha en toro blandiendo con tu sable su ferro lanzo.

Quien cruza la sombra vestido de malla cantando en la noche tu excesa virtud, quien solo por verte, con todos batalla y arroja al pecho tañendo el laúd,

Ansiando agradarte, partí a Palestina y en sangre de infieles mi espada brío, mas tu me pegaste preciosa Etilévina con una mirada que nunca olvide.

Te adoro doncella. Reposa con calma, yo no descansas muy cerca de mí, que arrullen tus sueños las notas del alma que lanzo en noche tan solo por ti.

**Escrante de deuda**—Habiéndose realizado el empréstito de los 20,000,000 el Banco Nacional, encargado del servicio de las deudas, ha fijado avisos haciendo saber a los tenedores de Deuda Consolidada de 1886, 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> serie, que el 15 de Diciembre próximo empezará el rescate á la par y en metálico de los titulos de la referida deuda.

Es una buena noticia.

**Cómo se pide**—Señor Director do El Comercio.

Estimado señor. Le suplicamos tenga la bondad de publicar en el diario que Vd. dirige la siguiente carta, y lo regalamos que larga por su parte algo sobre el pedido que en ella hacemos.

Varas canaderas.

Sres. AFICIONADOS DEL CUADRO DRAMATICO DE LA SOCIEDAD UNION ORIENTAL

Muy apreciables señores: Las que suscribimos admiradoras del arte del immortal Julian Romeo, tienen conocimiento que ustedes preparan la tercera representación, y por esto nos tomamos la libertad de dirigirles la presente, aplicándoles la regla del menor. Una representación de la noche en la bandera de los artistas, y de la afición que tan bien sabe interpretar el papel de Félix, esperamos ver esa pieza que tanto nos ha gustado y tan satisfecho dejó al público.

Varas canaderas.

Fray Bentos, Octubre 28 de 1887.

A **La Reforma**—Los señores que componen la Comisión de Recompensas no pidieron contestemos al suelo que á ella alude del diario citado, que al no hacer la publicación de la inversión do los fondos recolectados, fué por que esa inversión debía tener lugar en la central, donde se envían los fondos, y porque al mismo tiempo, con motivo de no haberse podido reunir todas las listas, por el estreno de una de ellas, cuya omisión quedaría de un momento á otro subsanada, no ha podido hasta ahora hacerse el estudio completo de los contribuyentes.

Tan pronto esto suceda, se dará la debida publicidad de todo lo hecho por la comisión en el desempeño de su cargo.

**Muertos por un rayo**—Durante la noche tormenta que desencadenó ayer á medio día, cayó un rayo en una habitación de la chacra de don Carlos Faco, inmediata á esta Villa, donde se encontraban varios peones durmiendo la siesta, y mató á dos de ellos.

Ignoramos hasta el momento los nombres de esos desgraciados y los demás detalles del suceso.

**Circunstancia**—El Centro Electoral Independencia ha pasado circular á todos sus delegados en las secciones de campaña,

haciéndoles conocer el resultado do la inscripción de los ciudadanos que deben componer las mesas receptoras de votos, que como se sabe, tuvo lugar en la Junta E. A. el jueves.

**Número de inscriptos**—El número de ciudadanos inscriptos en los Registros Civicos de las once secciones judiciales del Departamento, asciende á sesentos y seis, de los cuales la mitad, por lo menos, pertenecen al Centro Electoral Independencia.

#### SOLICITADAS

Sr. Director do *El Comercio*.

Sirvase Vd. publicar en su periódico las siguientes líneas, en contestación á la pregunta formulada por *Un curioso*, en el número 1231.

Podría á su vez el curioso designar la casa de comercio ó de industria que dice tener establecida el Revisador de Patentes, sin estar munida de la que le corresponde?

Esperamos á nuestra vez la contestación, para enseñar al curioso, que no siempre impugnando se puede falsear la verdad, haciendo creer que un empleado falta á sus deberes, defraudando las rentas fiscales.

El Revisor de Patentes.

#### SECCION JUDICIAL

Juzgado L. Departamental  
A CARGO DEL  
DOCTOR DON FRANKLIN BAYLEY

Actuario—D. José S. Gonzalez

#### DESPACHO

Juan Amaral y otros sumarios—Lupio con Peñalver, Núñez—Gibá con Bellavista—Succión Duran con la de García (2 prov.)—Exhorto Juzgado de Surco—Núñez—José Polito—Audiencia Pública—sumarios—El Doctor Acevedo con Diaz y Sierra—Liebig con Antonius—José Luis Olaro, succión (2 prov.)—Abrego con Burgos—Juan Amaral y otros sumarios—Duran con Aquino—José Beron, testamenteario.

Independencia, Octubre 28 de 1887.

José S. Gonzalez,  
Actuario.

**HORARIO DEL JUZGADO L. DEPARTAMENTAL**

**Horas de oficina**

De 8 de la mañana á 12. De tarde de 3 á 6

Independencia, Octubre 1<sup>o</sup> de 1887.

José S. Gonzalez,  
Actuario.

NOTA Durante las demás horas del día que esté cerrado el Juzgado, puede acudirse por asuntos urgentes á la oficina del Actuario. Calle de Mina, N. 28

ALMONEDA—Por disposición del Señor Juez Leitado del Departamento del Río Negro Doctor don Franklin Bayley, y en cumplimiento de resolución recabada en los autos seguidos por don José Piquet y Casas contra el Señor Juan M. Diaz, para poder en la pesca procedente de un hipódromo, se ha de proceder el día diez y nueve de Noviembre próximo de tres a cinco de la tarde, en las puertas del Juzgado calle Mina, esquina á la 25 de Mayo á presencia del Almendral y Actuario, á la venta en almoneda de seis cuadras terreno á veinticinco hectáreas cuarenta y seis áreas, setenta y dos centímetros y diez y seis decámetros cuadrados, situado en la Villa de Almoneda, donde los montevideanos tenían las casas fundadas ó son 161 miles 80 cuadras de frente al Este lindando camino por medio con don Tomás Tonkinson, por tres cuadras lineales ó sean 257 metros 70 centímetros de fondo al Norte, por donde linda con don Matilde Delgado y por el Sur con Bentancur, encantándose el terreno inmediato al jardín que el Señor Piquet poseyó, y que ha sido dividido en 200 porciones que forman un total de 1.800 pesos cada una, que no es suficiente oferta, que no pase de las dos terceras partes de su fision, y que el menor postor á los efectos delart. 919 del C. de P. Civil, deberá oblar el acto de serlo aceptada la oferta la suma de 100 pesos. Los antecedentes de este juicio, están en posesión de la representación de los interesados que desean revisarlos antes del día de la Almoneda. Independencia, Octubre 28 de 1887.—José S. Gonzalez, Actuario.

Juzgado do Paz

1<sup>a</sup> Sección

EDICTO—Por el presente se cita llama y empala á D. Cayetano Cañúrra, para q' por si, ó por apoderado legalmente instituido y esponsado, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días á deducir las excepciones que tuviere sobre el embargo que á solicitud de D. José Risso Canyano se ha trabajado en los arrendamientos de una finca de su propiedad situada en esta Villa Calle Treinta y Tres No. 76.

Bajo apercibimiento que de no comparecer, se procederá como en derecho corresponda, — dentro En. de Vale,—Independencia Octubre 11 1887.—Francisco P. y Dobal, Juez de Paz.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor

Juez Leitado Departamental del Río Negro Doctor don Franklin Bayley, se cita, llama y empala á don Juan B. Bagnacio, para que dentro del

plazo de noventa días, se presente por él, ó por

el socio que de no comparecer, se procederá como en derecho corresponda, — dentro En. de Vale,—Independencia Octubre 11 1887.—Francisco P. y Dobal, Juez de Paz.

EDICCIÓN RAOUIN

AL COPABATO DE SOSA

Se trata tristemente el dolor y no de la muerte, sino de la enfermedad, que es consecuencia de las Cápsulas de Raouin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, que es muy poco tiempo la fision (tristeza) más intensa.

Existe la Firma de HAGUEIN

y Sellos oficiales (impresos con la firma del fabricante) Francia, en la

FUMOZUE ALBESPIREYES

76, Faubourg Saint-Honoré, PARIS,

y en todas las Farmacias del Globo.

Se encargan de la dirección y defensa de asuntos judiciales y administrativos, arreglo de testamentos, tarifas etc.

Tienen en Estudio en la calle 25 de Mayo núm. 1<sup>o</sup> á

Teléfono La Union núm. 6.

FRAY-BENTOS

2<sup>a</sup> Epoca Año XI

EL COMERCIO

Núm. 1232

#### LA VELOCE

NAVIGACION ITALIANA  
Línea postal y Comercial con la América Meridional  
EL MAGNIFICO VAPOR

MATTEO BRUZZO

Comandante Cafferata

Saldrá de la Boca, el 3 de Noviembre para Génova y Nápoles.

1<sup>a</sup> clase \$ 150 oro 2<sup>a</sup> \$ 120 oro 3<sup>a</sup> \$ 60 papel

EL ESPLÉNDIDO VAPOR

NAPOLI

Comandante Balestrini

Saldrá de la Boca, el 18 de Noviembre para Génova y Nápoles.

1<sup>a</sup> clase \$ 120 oro—3<sup>a</sup> \$ 60 papel

Agente general

P. Christopersen.

Montevideo y Buenos Aires

En Fray-Bentos

JUAN JOSE MENDOZA

2<sup>a</sup>-25 de Mayo—6

Teléfono «La Union» núm. 6

EL VAPOR ARGENTINO

GUARANI

CAPITAN C. RAVELLO

Sube los miércoles y baja los sábados

PRODUCTOS DE LA CASA

J. P. LAROZE

Arribadas por la Junta de Higiene del Brasil

CALLE DE LOS LIONS-SAINTE-PAUL, N° 2

PARIS

Jarabe Depurativo

de cortaza de naranja amarga con Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las Afecciones eritematosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores fríos, las glandulas del pecho, los dolores sifilíticos secundarios y terciarios, etc.

El Agente—Juan J. Mendoza.

AVISOS GENERALES

Se vende

TRABAJAR ES ORARII

Por tener sus dueños que ocuparse de otros negocios, se venden las existencias de la casa de comercio establecida en *Av. Nuevo Roma*, bajo el nombre de *BARATILLO*. La casa realiza buenas ventas, tiene un contrato en extremo ventajoso y conveniente para cualquiera que deseé trabajar con poco capital.

Para tratar dirigirse á la misma casa.

0. 25—1 m.

CHARGEURS REUNIS

Compañia francesa de navegacion a vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE

Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz,

Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires

y los puertos del Paraná

Sueldos de Montevideo: 10,

20, y 30 de cada mes

EL ESPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS

